



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO No.: JAPASA-MUNICIPIO-FISM-LP-01-2023  
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guamúchil, Sinaloa, siendo las 10:00 horas el día **28 de Julio de 2023**, se reunieron en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, ubicadas en lázaro cárdenas #1200, col. del Évora, cp.: 81460, Guamúchil, Salvador Alvarado, estado de Sinaloa, México, representantes de las empresas contratistas y el personal de la convocante para llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la licitación pública nacional 01, concurso **No. JAPASA-MUNICIPIO-FISM-LP-01-2023**, para realizar los trabajos de: **CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LAS FLORES, GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA**, de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo y 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **26 de Julio de 2023 a las 10:00 hrs.**

Conforme a lo establecido en el artículo 48 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y en las bases de la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 hrs antes de la fecha y hora de la junta de aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [luquemonji@gmail.com](mailto:luquemonji@gmail.com), de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día 27 de Julio de 2023 hasta las 10:00 hrs.

Los licitantes que entregaron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía, que acreditaron su inscripción a la licitación y expresaron su interés en participar en la presente licitación fueron los siguientes:

**No se recibieron solicitudes de aclaración**

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. En la convocatoria a la licitación nacional No. 01 publicada en el periódico oficial "el estado de Sinaloa" en el apartado descripción general de la obra : Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia las flores, guamúchil, salvador Alvarado, Sinaloa, la descripción correcta es:

**CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LAS FLORES, GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA.**

En términos de lo dispuesto en el artículo 48 fracciones V y VI de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto y se fijara un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, ubicadas en lázaro cárdenas #1200, col. del Évora, c.p: 81460, Guamúchil, Salvador Alvarado, estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público y se publicara a través del sistema Compranet-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor a 5 días hábiles.





# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO No.: JAPASA-MUNICIPIO-FISM-LP-01-2023  
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01

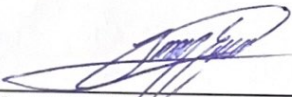
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **10:20** horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia del mismo.

## FIRMAS:

Por el Municipio de Salvador Alvarado:

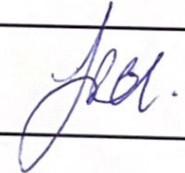
Encargado del Departamento Técnico  
De JAPASA

Gerente General de JAPASA

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM

## Por los Licitantes

No.	RAZON SOCIAL Y REPRESENTANTE	FIRMAS
1	JESUS JOSE BAEZ PEREZ ARQ. LUIS ROBERTO BELTRAN CAMACHO	
2	CONSTRUCTORA VIGOVI S.A. DE C.V.	NO ASISTIO
	ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE TESTIGO SOCIAL	